

ACTA No. 63/2016

--- En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 17:26 horas (diecisiete horas con veintiséis minutos), del día **Sábado 31 (treinta y uno) de diciembre del año 2016 (dos mil dieciséis)**, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar la **QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. Cabildo, (periodo constitucional 2015-2018), El ciudadano Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
- 2.- Instalación formal de la sesión.
- 3.-Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- 4.- Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal, en el que solicita la posible autorización para la aplicación de los rendimientos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016, que forma parte del Programa Operativo Anual 2016.
- 5.- Clausura de la sesión.

--- En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el **C. José Guadalupe García Negrete**, instruyó al C. Lic. Salvador Ochoa Romero, Secretario del H. Ayuntamiento para que realice el pase de lista de asistencia correspondiente, procediendo en consecuencia, contando con la asistencia de: El Ciudadano **JOSÉ GUADALUPE GARCÍA NEGRETE**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C.VANESSA IVORY CADENAS SALAZAR** SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR, **C. MARÍA LUISA MUÑOZ AGUILAR**, REGIDORA, **C. MARTÍN CÁZARES ZÁRATE**, REGIDOR, **C. PERLA ROCÍO ANGUIANO BALBUENA** REGIDORA, **C. LIC. ARTURO GARCÍA ARIAS**, REGIDOR, **C.P. FRANCISCO MARES BELMONTE** REGIDOR, **C. BRENDA ARACELI CASTILLÓN OCARANZA** REGIDORA, Y **GERARDO ALBERTO CRUZ LIZÁRRAGA**, REGIDOR, informándole al Presidente que se ha comprobado la asistencia de 9 de los 13 miembros del Cabildo, faltando los REGIDORES: **C. ALEJANDRO VENEGAS ORTIZ**, **C. PATRICIA ALEJANDRA GARCÍA CAMACHO**, REGIDORA, **C. RAMÓN MORENO CAMACHO**, por motivos personales. Y LA REGIDORA **C.MA. DE JESÚS MARTÍNEZ AGUAYO**, por motivos de salud. Por lo tanto existe quórum legal. -----

--- **El Presidente Municipal**, pasó al desahogo del segundo punto del orden del día. -----

- - - - En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el **C. JOSÉ GUADALUPE GARCÍA NEGRETE, Presidente Municipal**, en virtud de existir el quórum legal, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: **“hoy Sábado 31 (treinta y uno) de diciembre del año 2016 (dos mil dieciséis, siendo las 17:26 horas (diecisiete horas con veintiséis minutos), declaro legalmente instalada la QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del H. CABILDO.** - - - -

- - - - Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, instruyó al Secretario, que diera lectura al orden del día propuesto para la sesión, procediendo en consecuencia el Secretario del Ayuntamiento, **LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO**, y una vez que terminó. **El Presidente Municipal**, preguntó si hubiera algún comentario, no habiendo instruyó al Secretario del Ayuntamiento para que reciba la votación respectiva, procediendo el **Lic. Salvador Ochoa Romero**. Sometió a la consideración del orden del día propuesto. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos. - - - -

- - - - En el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, presentó un punto de acuerdo en el que solicita la posible autorización para la aplicación de los rendimientos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016, que forma parte del Programa Operativo Anual 2016. Solicitándole al Secretario del Ayuntamiento diera lectura al documento, mismo que precedió en los siguientes términos:

Oficio No. DPDM-202/2016.
Tecomán, Col. 29 de diciembre de 2016.

**C. JOSÉ GUADALUPE GARCÍA NEGRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOMÁN
PRESENTE.**

Con Atención a:
**C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
TESORERA MUNICIPAL**

Por medio del presente solicito a usted, poner a consideración en la próxima sesión del H. Cabildo, la autorización para la aplicación de **los rendimientos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016**, que forma parte del Programa Operativo Anual 2016, dichos rendimientos acumulan en los estados de cuenta bancaria la cantidad de \$ 55,413.01 (Cincuenta y cinco mil cuatrocientos trece pesos 01/100 M.N.) hasta el mes de noviembre, así mismo solicitar la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2016, de acuerdo los siguientes términos:

1.-Se solicita la autorización para realizar modificaciones del Programa Operativo Anual 2016: **Aumento presupuestal** para la obra que se muestra en la tabla inferior autorizada en el programa de obras del FISM 2016, así como la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2016, de acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA PRESUP	OBRA /ACCION	UBICACION	TOTAL INVERS. AUTORIZADA	FEDERAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL INVERSIÓN PROPUESTA	FEDERAL	MUNICIPAL PROPUESTO	BENEFICIARIOS
--	RENDIMIE	TECOMA	\$		\$		0.00			

	NTOS (FISM 2016)	N	55,413.01		55,413.01					
--	CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN LA COL. ESTATUTO JURIDICO EN TECOMAN, COL (3x1 PARA MIGRANTES)	TECOMAN	\$ 1,186,548.95	\$ 593,274.47	\$ 296,637.24	\$ 296,637.24	\$ 1,241,961.96	\$ 593,274.47	\$ 352,050.25	\$ 296,637.24

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
EL DIR. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL.

ING. JUAN GABRIEL ÁLVAREZ TORRES

c.c.p. LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO. Secretario del H. Ayuntamiento de Tecomán.- Para su conocimiento.
c.c.p. C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO. Tesorera Mpal. de Tecomán.- Para su conocimiento.
c.c.p. LIC. MINE VALERIA MARES VILLASEÑOR. Contralor Mpal. de Tecomán.- Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.

Posteriormente el **Presidente Municipal**, solicitó al Secretario del Ayuntamiento, reciba la votación para que se dé la explicación de este asunto, el **Lic. Salvador Ochoa Romero**, sometió a la consideración para que haga uso de la voz el Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres, resultando aprobado por unanimidad de votos.

A continuación hizo uso de la voz el **Director de planeación y Desarrollo Municipal, quien manifestó.....** Llegaron estos recursos desde el mes de febrero y estuvieron en inversión hasta el mes de agosto, todos esos números dieron rendimiento, ya para el mes de noviembre se tiene un total \$53,413.00 con la nueva legislación en cuanto a la aplicación de recursos en lo que es al FISM, señala que si al 31 de diciembre nos ha ejercido algunos recursos los vas a reintegrar, el resultado es que tenemos este recurso y que no está asignado a ninguna obra, entonces para evitar el riesgo de que tengamos que regresar 55 mil pesos es el motivo, por el que estamos aquí, y para esto hay una obra en el tanque elevado de la colonia Estatuto Jurídico y esa obra requiere de recursos para que quede la protección donde está el tanque elevado, se va a requerir hacer un cerco perimetral con su rodapié, y para ello se propone que se asigne ahí el recurso, en esa colonia tiene problemas con el agua pero también es importante esa obra. No habiendo comentarios el

Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento para que reciba la votación respectiva, procediendo el **Lic. Salvador Ochoa Romero**. Sometió a la consideración el punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal, en el que solicita la autorización para la aplicación de los rendimientos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016, que forma parte del Programa Operativo Anual 2016. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

El Presidente Municipal agradece a los Regidores y a la Síndico Municipal, que están aquí en Tecomán atendiendo el llamado, para este tema que tenía que resolverse el día de hoy, y una vez que salió los felicitó, y aprovechó para quede asentado en el acta, les manifestó..... Desearles lo mejor a cada uno de ustedes, a la gente del pleno del Cabildo, agradecerles por su participación por lo que se ha llevado a cabo en este año, ahora si por lo que han estado al pendiente de las sesiones, dentro de los temas del municipio, que en este 2017 se realicen todos propósitos tanto con las personas que a diario acuden a ustedes, como también dentro de sus familias. - - - - -

- - - - Para continuar con el **QUINTO** punto del orden del día y Agotados los puntos del orden del día, el **Presidente Municipal**, procedió a la clausura, y manifestó hoy **sábado 31 de diciembre de 2016**, siendo las 17:33 horas, (diecisiete horas con treinta y tres minutos) declaro formalmente clausurada esta **QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. Cabildo. - - - - -


C. JOSE GUADALUPE GARCIA NEGRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. VANESSA IVORY CADENAS SALAZAR
SINDICO MUNICIPAL

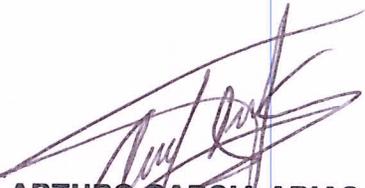
C. ALEJANDRO VENEGAS ORTIZ
REGIDOR

C. PATRICIA ALEJANDRA GARCIA CAMACHO
REGIDOR

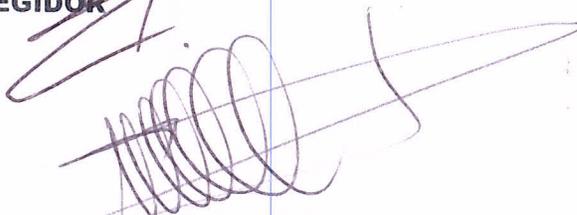
**C. RAMON MORENO CAMACHOC.
REGIDOR**



**C. MARTIN CAZARES ZARATE
REGIDOR**



**C. ARTURO GARCIA ARIAS
REGIDOR**



**C. FRANCISCO MARES BELMONTE
REGIDOR**

**C. MARIA LUISA MUÑOZ AGUILAR
REGIDOR**



**C. PERLA ROCIO ANGUIANO BALBUENA
REGIDOR**



**C. MA. DE JESUS MARTINEZ AGUAYO
REGIDOR**



**C. BRENDA ARACELI CASTILLON OCARANZA
REGIDOR**


**C. GERARDO ALBERTO CRUZ LIZARRAGA
REGIDOR**


**LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**